

ACTA DE INICIO DE AUDITORIA No. C.I. 163/2015

-- En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 15:00 (quince) horas del día 24 veinticuatro de noviembre de 2015 (dos mil quince), el suscrito L.C.P. María del Pilar Uribe Tapia auditor adscrito a la Contraloría Interna del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco, se constituyó física y legalmente, de conformidad a lo establecido en el punto 2 y 3 de las Funciones del Manual de Organización de la Contraloría Interna, en la finca marcada con el número 1220, de la Avenida Prolongación Alcalde, Colonia Miraflores, en el municipio de Guadalajara, Jalisco, domicilio oficial del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco, específicamente en la oficina que ocupa la Dirección de Recursos Financieros de este organismo, con la finalidad de levantar la presente acta de inicio de auditoría. -----

DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS

PRIMERO.- EL servidor público se constituyó legalmente en el domicilio antes referido a efecto de dar inicio a la visita de auditoría ordenada mediante el Oficio de Comisión número C.I.361/2015 suscrito por el MTRO. Manuel Manzo Partida, Contralor Interno y Comisario Público en el cual se ordena revisar la Cuenta de Otras Cuentas por pagar a Corto Plazo, por el periodo 2014.-----

Con motivo de lo anterior y para efecto de levantar la presenta acta y dar inicio conforme a derecho a la instrucción conferida en el Oficio de Comisión que se cumplimenta, procedemos a requerir la presencia de la L.C.P. Martha Liliana Otal Lobo en su carácter de Directora de Recursos Financieros, quien a petición del suscrito, se identifica mediante credencial para votar con número de folio [REDACTED] expedida por el Instituto Federal Electoral, en la que aparece sin lugar a dudas su nombre, firma y fotografía, documento que se tuvo a la vista se examinó y cerciorándose de que la fotografía corresponde con el perfil físico, se devolvió de conformidad a su portador, sin producirse objeción alguna y que se ordena glosar en copia a la presente acta para que forme parte integral de la misma. Acto seguido, el suscrito servidor público actuante, requiere a la Directora de Recursos Financieros para que designe dos testigos de asistencia, aceptando el requerimiento designó como tales a los CC. Rosa Elena López Castillo y Sergio Álvarez Hernández ambos servidores públicos del Sistema DIF Jalisco, quienes en este momento hacen acto de presencia, manifestando ser mayores de edad, con domicilio el primero de ellos en [REDACTED]

segundo en [REDACTED]

quienes protestan por el desempeño del cargo que se les confiere, manifestando que lo aceptan para su fiel y legal desempeño, procediendo a identificarse mediante credenciales para votar con folios números [REDACTED] y [REDACTED] expedidas por el Instituto Federal Electoral, respectivamente, en donde aparecen sin lugar a dudas sus fotografías, nombres y firmas, documentos que se tuvieron a la vista, se examinaron cerciorándose de que las fotografías corresponden con el perfil físico de cada uno, se devolvieron de conformidad a sus portadores sin producir objeción alguna y que se ordena glosar en copia a la presente acta para que formen parte integral de la misma.-----

Oficio No. C.I.361/2015

Guadalajara, Jalisco, noviembre 24, 2015

L.C.P. Martha Liliana Otal Lobo
Directora de Recursos Financieros
Presente.

Con un cordial saludo comunico a Usted que a partir del día de hoy la **L.C.P. Ma. del Pilar Uribe Tapia**, con nombramiento de "Auditor "A", adscrita a esta Contraloría Interna, ha sido comisionada para realizar una auditoría a la cuenta de: **Otras Cuentas por Cobrar a Corto Plazo**, dependiente de la Dirección a su digno cargo, por el ejercicio 2014, solicitándole se le brinden las facilidades necesarias para que lleve a cabo su cometido.

Agradeciendo de antemano sus finas consideraciones, le reitero la seguridad de mi respeto.

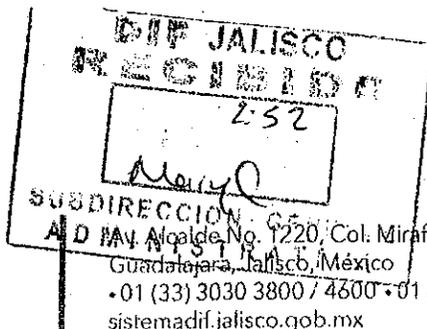
Atentamente

"2015, año del Desarrollo Social y los Derechos Humanos en Jalisco"

Mtro. Manuel Manzo Partida
Contralor Interno y Comisario Público

c.c.p. Mtra. Consuelo del Rosario González Jiménez. Directora General.
c.c.p. Lic. Norma Zúñiga Miramontes. Subdirectora General Administrativa.
c.c.p. Archivo.
c.c.p. Auditor.

ALMG/iam



SISTEMA DIF JALISCO
RECIBIDO

2:46
DIRECCION DE
RECURSOS FINANCIEROS





INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE.
NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHA-
DURAS O ENMIENDADURAS.

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTI-
FICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN
LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE
OCURRA.

MANUEL LÓPEZ BERNAL
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

NOMBRE
URIBE
TAPIA
MARIA DEL PILAR

EDAD
SEXO

DOMICILIO
FOLIO AÑO DE REGISTRO
CLAVE DE ELECTOR
ESTADO DISTRITO
MUNICIPIO LOCALIDAD SECCION

ELECCIONES FEDERALES
12 15 06 09

LOCALES
09 10 11 12 13 04 05 06 07 08
EST. ACORDADA V. FOLIOS

S.

9

[Handwritten signature]



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

ADQUIRIR
OTAL
LOBO
MARTHA LILIANA
DOMICILIO

EDAD
SEXO

FOLIO
CLAVE DE ELECTOR
ESTADO
MUNICIPIO

AÑO DE REGISTRO

CIUDAD



ESTE DOCUMENTO ES UN VOUCHER
NO ES VALIDO A MENOS QUE
CONTIENE LA FIRMA DEL
COMITADO LOCAL DE ORGANIZACION
DE ELECTORES Y LA FIRMA DEL
COMITADO LOCAL DE ORGANIZACION
DE ELECTORES EN UNO DE LOS
LUGARES QUE SE ENCONTRAN EN
ESTE DOCUMENTO.

REPUBLICA ARGENTINA
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

[Handwritten signature]

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----

[Handwritten signature]